





SALTO SYSTEMS - XXII. TXINGUDI KORRIKA + ROLLERS

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

El SUPER AMARA Bidasoa Atletiko Taldea de Irun y Hondarribia y Urpean Subaquatique club de Hendaya, con el patrocinio del Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi, organizan la XXII. EDICIÓN DE LA TXINGUDI KORRIKA, el sábado 18 de septiembre de 2021, y que unirá las ciudades de Hendaya y Hondarribia con paso por Irun.

Debido a la situación sanitaria por la que atravesamos y a fin de prevenir la expansión del COVID-19, la junta directiva del SUPER AMARA Bidasoa Atletiko Taldea ha decidido que en esta edición se llevará a cabo únicamente la carrera popular de 10k y la carrera de rollers sobre la misma distancia, suspendiendo la Txingudi Korrika Txiki organizada habitualmente en el Stadium Gal la misma mañana de la prueba.

La carrera mantendrá la salida en la zona del muelle de la Florida de Hendaya (Rue des Orangers), y recuperará su recorrido habitual una vez finalizadas las obras en la zona de la estación de Hendaya, estando situada la línea de meta en la pista de atletismo Hondartza de Hondarribia.

Los rollers partirán de la línea de salida a las 16:20.

Para facilitar la salida de la **carrera pedestre** se dispondrán diferentes recintos de salida acotados en función de las marcas estimadas de los participantes. Estos recintos se irán desalojando de manera ordenada a partir de las **16:30** hora prevista para la salida de los primeros corredores. En el arco de salida se formará un embudo por calles al que se accederá por filas para garantizar un flujo homogéneo y espaciado de corredores y evitar así aglomeraciones en carrera. Habrá alfombras de control de paso tanto en la salida como en la meta, y las distintas clasificaciones se determinarán de acuerdo con el tiempo transcurrido entre el paso por ambas alfombras (tiempo neto). Las clasificaciones se publicarán en las redes sociales del club, página web y kirolprobak.com una vez llegado el último participante.

Durante el proceso de inscripción el participante facilitará el tiempo que estima emplear para completar la prueba asignándole un recinto de salida acorde al nivel de la marca facilitada.

El tiempo máximo para finalizar la prueba será de 1h15 a partir del paso por le arco de salida del último corredor.

La mascarilla será obligatoria en todo momento tanto en la zona de salida como de meta. Su uso será también obligatorio tanto en la recogida de dorsal, como en el acceso a la zona de salida, así como durante el tiempo de permanencia en los recintos de salida. En el momento de atravesar arco de salida los corredores podrán quitarse la mascarilla. Se recomienda a los corredores que aunque se quiten la mascarilla la lleven consigo en todo momento. En cualquier caso la organización dispondrá de contenedores una vez atravesada la línea de salida para recoger mascarillas. Así mismo, al finalizar la prueba junto con la bolsa de avituallamiento, se entregará a los corredores que lo necesiten una mascarilla.

Será obligatorio igualmente el uso de la mascarilla en la zona de la meta. No obstante, se deberá abandonar la zona de meta a la mayor brevedad una vez finalizada la participación en la carrera y evitar así aglomeraciones innecesarias garantizando en todo momento la distancia interpersonal. La entrega de premios se llevará a cabo en la zona de meta por lo que únicamente los premiados podrán permanecer en la zona de meta o en su defecto volver acceder a ella con motivo de la premiación.

A requerimiento de las autoridades sanitarias, para poder participar en esta edición de la **Salto Systems** – **XXII. Txingudi Korrika + Rollers**, será obligatorio presentar un <u>pase sanitario</u> válido para el acceso a la zona de salida el día de la prueba (18 de septiembre). Se deberá así mismo presentar un documento válido para el control de la identidad.

No obstante a todo lo anterior, las medidas relativas a la higiene y distancia mencionadas podrán adaptarse a situaciones futuras atendiendo a la evolución de la situación sanitaria y según las directrices marcadas en cada momento por las autoridades competentes.

<u>ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN</u>

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no, siendo la edad mínima de participación 14 años.

No podrán participar las personas:

- Que presenten cualquier sintomatología asociada al COVID-19 (tos, fiebre >37°, dificultad respiratoria, etc.)
- Que hayan estado en contacto con personas afectadas por el COVID-19 en los últimos 14 días.

La participación estará limitada a 1.000 corredores.

Cada corredor participará en la carrera bajo su total responsabilidad y presentará un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

ARTÍCULO 3- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el 14 de Julio. El cronometraje se llevará a cabo mediante dorsal con chip desechable. El precio de la inscripción será variable en función de la antelación con la que se haga la inscripción y existirá la opción de inscripción el mismo día en salida con un sobrecoste.

- 10€. Inscripción antes del 17/08/2021 (20h00)
- 13€. Antes del 17/09/2021 (20h00)
- 20€ Inscripción el mismo día en salida, 18/09/2021

Las inscripciones podrán hacerse on-line en la plataforma <u>www.kirolprobak.com</u> y se cerrarán el 17 de septiembre a las 20h00, pudiéndose hacer las últimas inscripciones de forma presencial el mismo día de la prueba en la salida de Hendaya hasta un cuarto de hora antes del inicio de la prueba.

Se ofrece así mismo la posibilidad de inscribirse de manera **presencial** en los siguientes tres puntos de venta: En Irun, tienda de **Leire Sport** en el centro comercial Mendibil, en Hondarribia, papelería **Papycop** de la calle San Pedro 42 **a partir del día 18 de agosto de 2021**. Desde la fecha de apertura de inscripciones, el **14 de julio**, existirá así mismo la posibilidad de inscribirse en las oficinas del **Bidasoa Atletiko Taldea** situadas en la plaza Leandro Agirretxe nº1, 2º piso, oficina 8 (edificio Palmera Montero), en horario de 9h00 a 14h00 de lunes a viernes.

En caso de cancelación de la prueba por motivo de fuerza mayor ajeno a la organización, las inscripciones se traspasarán automáticamente a la edición de 2022.

<u>ARTÍCULO 4- RECOGIDA DE DORSALES Y OBLIGATORIEDAD DE CHIP</u>

Para todas aquellas inscripciones realizadas antes del jueves 16 de septiembre el dorsal-chip se podrá retirar en el Edificio de Palmera Montero en Irun en los siguientes días y horarios:

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE: 18:00-21:00

Para inscripciones posteriores al jueves 16 de septiembre y dorsales-chip no recogidos con anterioridad, el dorsal-chip se recogerá directamente el día de la carrera en la zona de salida habilitada al efecto desde las 14:30 hasta las 16:15.

SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE: 14:30-16:15

Será obligatorio el uso de la mascarilla en la retirada del dorsal-chip.

Será obligatoria la presentación de DNI, y el pasaporte de vacunación o PCR negativa con 48h de antelación para la retirada del dorsal-chip.

La recogida del dorsal se hará de manera personal no permitiéndose la recogida del dorsal de terceros.

ARTÍCULO 5- BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor contendrá el dorsal de la prueba con el chip desechable incorporado. El contenido del resto de la bolsa queda pendiente de definir y será adecuada a las circunstancias sanitarias del momento. Se entregará además una mascarilla en meta a los corredores que la necesiten ya que uso será obligatorio en el tránsito por la zona de llegada.

ARTÍCULO 6 – ALTERACIÓN DEL RECORRIDO

La Organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si las circunstancias así lo requieren. La información actualizada acerca del recorrido, los puntos kilométricos, perfil de elevación, etc. estarán disponibles en la página web de la carrera. www.atletismobat.com/es/pruebas-organizadas/txingudi-korrika.

ARTÍCULO 7- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Habrá controles en salida y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras. Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal-chip.
- Lleven el dorsal-chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal-chip original asignado para esta edición.
- · Entren en meta sin dorsal-chip.

- Sean menores de 14 años
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o del personal de la organización.

Se recuerda así mismo que dentro del circuito quedan terminantemente prohibidos los vehículos motorizados o bicicletas ajenos a la organización.

ARTÍCULO 8- ASISTENCIA MÉDICA

Habrá asistencia médica lo largo del recorrido así como en la línea de meta, aceptando en cualquier caso los participantes los riesgos inherentes a este tipo de actividades deportivas.

ARTÍCULO 9- PREMIOS

Se realizará una entrega de premios presencial en la zona de meta una vez llegado el último corredor, por lo que recomendamos que al llegar a meta, los corredores sigan el circuito de salida marcado, poniéndose la mascarilla, recogiendo la bolsa de avituallamiento y la ropa en consigna despejando así la instalación y permitiendo que la premiación se lleve a cabo sin aglomeraciones de gente.

Se entregarán premios una vez finalizada la carrera a los siguientes clasificados:

- 5 primeros hombres.
- 5 primeras mujeres.
- 3 primeros rollers hombres.
- 3 primeras rollers mujeres.
- 3 primeros handbikes o sillas hombres.
- 3 primeras handbikes o sillas mujeres.
- Primer hombre de Irun, Hondarribia y Hendaya.
- Primera mujer de Irun, Hondarribia y Hendaya.

ARTÍCULO 10- SERVICES DE DOUCHE, CONSIGNES ET PARKING

En esta edición, por motivos de prevención de riesgos asociados al COVID19 y normativa de las instalaciones, no habrá servicio de vestuarios y duchas que habitualmente se ofrece en el polideportivo Hondartza de Hondarribia. En función de la evolución de la situación sanitaria se valorará la posibilidad de recuperar este servicio.

En la salida habrá dos vehículos en el que los participantes podrán consignar sus equipajes que serán trasladados hasta la meta para ser recogidos allí al finalizar la prueba. Debido a los protocolos de higiene y distancia en vigor se ruega a los participantes a entregar su ropa con antelación para evitar colas y aglomeraciones. Los vehículos partirán de la zona de salida 10 minutos antes de salida de la prueba.

Para los que vayan a desplazarse en coche, recomendamos el uso de parkings como el aparcamiento de "La Venta", próximo al lugar donde se puede coger la barca para trasladarse a Hendaya, o el aparcamiento de la zona deportiva de Hondartza (próximo al puerto deportivo y a la playa). El uso de la mascarilla durante el traslado a la zona de salida será obligatorio. En esta edición y con motivo de limitar los riesgos asociados al COVID19 no se ofrecerá el servicio de traslado en autobús al punto de salida. Se ruega a los participantes planificar su llegada a la zona de salida con suficiente antelación para evitar colas y aglomeraciones de última hora.

ARTÍCULO 11- SEGURO DE LOS PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes

que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como consecuencia de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTÍCULO 12- DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Bidasoa Atletiko Taldea por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc., de acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del Bidasoa Atletiko Taldea situado en la plaza Leandro Agirretxe nº1, 2º piso, oficina 8, edificio Palmera Montero, 20304 Irun.

Para todo lo no previsto en este reglamento se acudirá al reglamento de competición de la World Athletics.

En el supuesto de que dentro de las dos semanas posteriores a la celebración del evento cualquier persona relacionada con la carrera, ya sean corredores, organizadores, voluntarios u otros, fuera testada como positiva en una prueba de COVID-19, la organización se verá obligada a atender los requerimientos de las autoridades sanitarias facilitando si fuera necesario los datos de las personas que potencialmente hubieran podido estar expuestas a un contagio.